

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de 10/2/2017

Consecutivo por
 Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Coordinación Operativa de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 08 y 09 de Febrero de 2017

Lugar: Municipios de Yecora y Rosario, Sonora

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
8/2/2017		ALIMENTOS Y BEBIDAS	190.00	
8/2/2017		HOSPEDAJE	450.00	
9/2/2017		ALIMENTOS Y BEBIDAS	148.00	
9/2/2017		VARIOS	149.50	
TOTAL			937.50	

Atentamente

 Héctor Guadalupe Duarte Guzmán
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

Municipio de Rosario, son A 09 DE Febrero DEL 2017.

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Hector Guadalupe Duarte Guzmán
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS
TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PFP/32.178C.17.4/0001/0093-17 DE
FECHA 07 de Febrero de 2017

LLEGADA			SALIDA		
08	02	2017	09	02	2017
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO



AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIO EJIDAL

Angel Mungarro
CARGO NOMBRE FIRMA Y SELLO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

Hermosillo, Sonora, a 07 de febrero de 2017.

Expediente: PFFA/32.1/8C.17.4/00001-17
OFICIO N° PFFA/32.1/8C.17.4/0001/0093-17

C. HECTOR GUADALUPE DUARTE GUZMAN
C. SERGIO RAMÍREZ RAMÍREZ
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P r e s e n t e s .

Por medio del presente se les comisiona durante los días 08 y 09 de febrero del 2017, a los Municipios de Yécora y Rosario, en el Estado de Sonora, para atender contingencia de derrame de combustible alterno en punto carretero en esos Municipios, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE SONORA.

LIC. JORGE CARLOS FLORES MONGE.

C.c.p. Subdirección Administrativa. Edificio.
C.c.p. Minutario.